



RESOLUCION No. 243
(Octubre 26 de 2017)

**POR LA CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO
PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IDM"**

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 275 del 26 de septiembre de 2001 y resolución No. 001 de 2011, y,

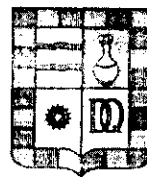
CONSIDERANDO:

1. Que la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, mediante el Decreto Municipal No. 206 del 25 de octubre de 2017, implementó jornada especial de trabajo para laborar el día martes 31 de octubre de 2017, en jornada continua de 7.00 am a 3.00 pm, por motivo del día de los niños.
2. Que esta entidad como ente descentralizado del orden municipal, con autonomía administrativa para modificar las jornadas de trabajo, se acoge a los lineamientos del orden central implementando igual jornada laboral en la entidad, con el fin de que los funcionarios puedan disponer de la tarde en un sano esparcimiento en compañía de sus hijos, con ocasión de la celebración del día de los niños.
3. Que una de las funciones del Instituto de Desarrollo Municipal, es la atención a la comunidad, por lo que se hace necesario informar esta jornada laboral mediante los diferentes medios.

Que en virtud a lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer jornada especial de trabajo, para los funcionarios del Instituto de Desarrollo Municipal, para laborar el día martes 31 de octubre de 2017, en





NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS
COD: DG-100 04 VERSION: 6 FECHA: 23-09-16

horario de 7.00 am a 3.00 pm. Y se atiende al público en el mismo horario.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y la misma se publicará en la página web y en la cartelera de la entidad para conocimiento de la comunidad.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas (Risaralda), a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).


JUAN DAVID VILLA ROMERO
Director General IDM


JOSE JAIR SERNA MENDOZA
Subdirector Administrativo y Financiero

PROYECTO YOLANDA FLOREZ MENDOZA 

REVISÓ DUPARFAY BUITRAGO TORRES 

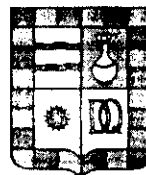
APROBO JUAN DAVID VILLA ROMERO 



SECRETARÍA 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



DOSQUEBRADAS
Desarrollando la vida